

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**


I. Mediante Resolución N° 79/2020 (fs. 1/3) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Operador/a Psicólogo/a de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana del Distrito Judicial Sur, que tramita por expediente N° 49.918/20 STJ-SSA.

II. Que, con el dictado de la Resolución N° 168 SSA-SGCAJ de fecha 15 de noviembre del año en curso (fs. 286) se estableció el orden de mérito en el que el Lic. Maximiliano Agustín Heredia (DNI N° 22.222.060) obtuvo el segundo lugar.

III. El Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada N° 15/11), en su artículo 7° establece que: *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"*.

IV. Analizadas las actuaciones y los antecedentes del Lic. Heredia, en razón de haber obtenido el segundo lugar en el citado orden de mérito, y toda vez que la actual sobrecarga laboral y la complejidad creciente de las tareas del servicio requiere de una atención especializada en la materia, este Tribunal estima procedente designar al Lic. Maximiliano Agustín Heredia como Psicólogo de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Sur.

V. Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,



**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** al Lic. Maximiliano Agustín HEREDIA (DNI N° 22.222.060) en el cargo de **Psicólogo de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Sur** (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.




CARLOS GONZALO SAGASTUME



JAVIER DARÍO MUCHNIK



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



MARINA EL CARMEN BATTAINI



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 176177

JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia